

INFORME DE FIN DE GESTION EN EL BANCO
DE COSTA RICA

30 de noviembre de 2005

FUNCIONARIO: LIC MARIO A BONILLA
ROJAS

PUESTO: JEFE DE SEGURIDAD

DIVISION: DE PROCESOS Y LOGÍSTICA

SUPERIOR: LIC. MIGUEL ARGUEDAS
JIMENEZ, DIRECTOR

c.c. Lic. Sandra Araya, División de Recursos
Humanos

Lic. Carlos Astorga, Supervisión de
Investigaciones

En cumplimiento del inciso “e” del artículo 12 de la Ley N° 8292”Ley General de Control Interno” del 31 de julio de 2002 y de las Directrices N° D_1_1005 CO-DFE “ Directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar el informe final de su gestión, según lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12 de la ley general de control interno”, se rinde el presente informe, a las 12:30 horas del 30 de noviembre de 2005.

La gestión en la Jefatura básicamente se resume en todos los aspectos contemplados en el PLAN CORPORATIVO DE SEGURIDAD DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD, presentado y aprobado por el Comité Ejecutivo en octubre del año en curso, congruente con el objetivo del mismo: “Normas de conducta que permitan la protección de los recursos humanos, materiales y técnicos del Banco, con el propósito de garantizar su tranquilidad y crecimiento, salvaguardando de esta forma su imagen y patrimonio.

Dentro de esta filosofía tenemos los principales elementos indispensables del Plan, a saber:

- Garitas de seguridad con resistencia balística.
- Control de acceso electrónico.
- Equipos automáticos de erogación de dinero, con sistemas de anunciación en caso de asalto, robo e incendio.
- Sistemas de esclusa dual.
- Oficinas blindadas.
- Sistema Integrado de Alarmas.
- Sistema de retardo antia salto en bóvedas
- Sistema de temporizado nocturno en bóvedas
- Oficiales de Seguridad.
- Control de Saldos de Efectivo
- Programa de Capacitación nacional
- Procedimientos y Sanciones

Las medidas de Seguridad deben tener carácter impositivo. Las medidas mínimas de seguridad, deben abarcar o regular el servicio prestado.

(Ver anexo Plan Corporativo de Seguridad)

Las oficinas adscritas a la Jefatura (Operaciones de Seguridad, Seguridad Técnica e Investigaciones) son las encargadas de la logística y cumplimiento de los enunciados del Plan Corporativo de Seguridad, de acuerdo a los cronogramas y actividades que están incluidos en el referido documento, con el debido seguimiento de la Jefatura.

Todos los proyectos que se han o están realizando están contemplados en el BALANCED SCORECARD 2005 (**Ver anexo**) de la Jefatura de Seguridad en donde se puede apreciar su estado actual, además la continuidad de los mismos y los nuevos proyectos están puntualizados en el BALANCED SCORECARD 2006 que oportunamente se presentó a la División de Procesos y Logística y Recursos Humanos.

Sobre el estado de la auto evaluación del sistema de control interno institucional, (**Ver anexo del documento denominado “ Guía de Auto evaluación General de Control Interno 2005”**)

Principales Logros alcanzados en los últimos dos años (**Ver anexo Balanced Saorecard 2005**).

Estado de los proyectos más relevantes:

A partir del 3 de Octubre fue designado para dar seguimiento a los proyectos que paso a enumerar, a partir de esa fecha todos los asuntos que no tuvieran relación con esos proyectos y la operatividad diaria de la Jefatura pasaron a ser atendidos por el Lic. Carlos Astorga Jiménez.

Proyectos asignados para dar seguimiento:

- 1 Plan Corporativo de Seguridad, finiquitado y presentado al Comité Ejecutivo en Octubre pasado y a la Junta Directiva en noviembre.
- 2 Implementación del sistema de marca utilizando el carné de control de acceso (Ver anexos)
- 3 Control de clientes y visitantes del edificio de la Oficina Central, mediante programación de los ascensores de la misma del 1 al 3 piso y del 34 al 8, y la utilización de los dispositivos instalados en los accesos principales del edificio. (Ver anexos)
- 4 Implementación del sistema de reconocimiento biométrico de huella, para apoyar el pago de cheques en todas las oficinas del país y otras transacciones bancarias de riesgo, Proyecto que debe ser coordinado con tecnología de información.) (Ver anexos).
- 5 Giras a todas las oficinas para verificar condiciones de seguridad y recomendar las medidas de seguridad requeridas, mediante informes al Comité de Operaciones o Comité Ejecutivo (Se visitaron las Zonas de Heredia y Puntarenas completas se interrumpieron las giras para atender alertas de asalto y robo a camión remesero todo el detalle contenido en los formularios diseñados para cada una de las oficinas fueron entregados al Lic. Carlos Astorga).

Administración de recursos financieros asignados, todos ellos fueron tramitados de acuerdo al presupuesto y en fiel cumplimiento de la normativa administrativa y legal.

Para lo correspondiente se anexa formularios para la elaboración del presupuesto 2006 de las cuatro unidades ejecutoras (0129-0149-0150 y 01 209) así como hoja de presupuesto asignada por proyectos.

Los requerimientos emitidos por la contraloría General de la República con relación a aclaraciones sobre procedimientos licitatorios, están al día, aparte de ello no se ha tenido requerimientos de otros órganos de control externo.

En cuanto al equipo y mobiliario asignados, se adjunta acta de entrega de los mismos al Lic. Carlos Astorga, Supervisor de Investigaciones.

Sin otro particular a disposición para cualquier detalle.

CORDILAMENTE



**Lic. MARIO BONILLA ROJAS
JEFE DE SEGURIDAD
BANCO DE COSTA RICA**